



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DISTRITO VEINTISEIS DE OCTUBRE



“AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN E IMPUNIDAD”

ACTA Nº 11 TERCERA CONSULTA PÚBLICA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO VEINTISEIS DE OCTUBRE

AGENDA:

- Exposición de Rendición de Cuentas de las Instituciones que forman parte del CODISEC.: Subgerencia de Seguridad Ciudadana, Comisaría PNP Veintiseis de Octubre, Comisaría PNP de San Martín y Ministerio Público.
- Preguntas de parte de las Autoridades Locales y Público en General

Siendo las 17:00 horas del día miércoles 18 de setiembre del 2019, presentes en el Local Comunal de San Martín, en el A.H. San Martín, Distrito Veintiseis de Octubre, los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana: **Lic. Darwin García Marchena**, Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana; **Ing. Nelson Talledo Hurtado**, Sub Prefecto – Provincia; **Alfz PNP Renzo Benjamin Villareal Manrique**, en representación del **Cmte. Cesar Marino Castro Peña**, Comisaría PNP de Veintiseis de Octubre; **Alfz PNP Colver Olivera Alvarado**, en representación del **Mayor PNP Segundo Gavidia Osorio**, Comisaría PNP de San Martín; **Mg. Armando Ortiz Zapata**, Fiscal Provincial del Ministerio Público de Piura; **Abog. Daniel Sánchez Garcés**, representante del Poder Judicial; **Dr. Manuel Girón Martínez**, Director del Establecimiento de Salud I-4 de Santa Julia; **Sra. Carmen María Flores Tinoco**, Coordinadora Distrital de Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana; **Abog. Luis Montenegro Castillo**, Articulador Territorial del Programa Barrio Seguro – Sector Nueva Esperanza; **Lic. Mónica Lañas Quinde**, Coordinadora del Centro Emergencia Mujer del Establecimiento de Salud I-4 Santa Julia; con el apoyo y asistencia del Secretario Técnico del CODISEC **Cmte. PNP. (R) Jack Esteban Alex Denegri Sánchez**, se da inicio a la presente sesión.

CMTE. PNP (R) JACK ESTEBAN ALEX DENEGRI SÁNCHEZ, Secretario Técnico del CODISEC, saludos de bienvenida a los señores integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del CODISEC, se da por apertura la III Consulta Pública, ya que se cuenta con el quórum reglamentario.

LIC. DARWIN GARCÍA MARCHENA, Presidente del CODISEC, Se viene realizando un trabajo importante que aún falta, el distrito es muy grande, el más poblado de la Provincia de Piura se viene trabajando en conjunto para reducir la delincuencia. En unos momentos las respectivas instituciones involucradas van hacer su respectivo informe detallado, para que cada uno de ustedes se lleven la información adecuada y van hacer consultas o algunas sugerencia en beneficio de la seguridad ciudadana.

CMTE. PNP (R) JACK ESTEBAN ALEX DENEGRI SÁNCHEZ, Secretario Técnico de CODISEC, Da inicio a la exposición de la III Consulta Pública. La Gerencia de Servicios Comunales y Gestión Ambiental, de donde pertenece la Subgerencia de Seguridad Ciudadana, ha venido trabajando en este tercer trimestre con una modificación que se realizó el 01 de agosto donde el suscrito asume dicha responsabilidad de la Subgerencia de Seguridad Ciudadana. En la actualidad la Unidad de Serenazgo para poder brindar el servicio de seguridad a la ciudadanía de veintiseis de octubre cuento: con 05 supervisores, 91 serenos, 01 secretario de dicha oficina, 02 camionetas de Serenazgo que realiza el patrullaje integrado y 12 motocicletas de las cuales tenemos 08 operativas y 04 por diferentes motivos se encuentran en el taller. Durante el Presente Trimestre, la Secretaria Técnica de Seguridad Ciudadana de Veintiseis de Octubre ha recibido diferentes tipos de capacitaciones, por parte primero de la Municipalidad Provincial de Piura y asimismo, por parte del Ministerio del Interior en la Ciudad de Trujillo donde la Secretaria viajo los 10, 11 y 12. Primero para ver, los avances que tiene Trujillo, una de las ciudades del Dpto. de la Libertad con más problemática que tiene el Perú, muy aparte de lo que es Lima. Segundo, hemos tenido una reunión, con el personal de Comité Nacional de Seguridad Ciudadana (CONASEC) de Lima donde nos han dado ciertas pautas, de lo que va a pasar en el tema de Seguridad Ciudadana en las Municipalidades. Hemos encontrado en el Centro de Video Vigilancia de la Ciudad de Trujillo, donde tienen cerca de 200 cámaras, en toda la ciudad, tienen un Sistema de Monitoreo en tiempo real, lo que Piura no lo tiene. La novedad es que en el Centro de Emergencia de Trujillo, se encuentra el 105 de la PNP y funciona junto con Serenazgo. Las emergencias se pueden responder con mayor eficacia y mayor rapidez.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
VEINTISEIS DE OCTUBRE
Lic. Darwin García Marchena
Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

Abog. Mónica Cecilia Lañas Quinde
COORDINADORA CEM C.S. SANTA JULIA

OA-271814
COMANDANTE PNP
COMISARIO CPNP SAN MARTIN
COMISARIO CPNP 26 DE OCTUBRE

Dr. Manuel Eduardo Girón Martínez
MEDICO JEFE
C.M.P. 42378

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
Abog. Luis A. Montenegro Castillo
ARTICULADOR TERRITORIAL BARRIO SEGURO
DISTRITO VEINTISEIS DE OCTUBRE

III CONSULTA PÚBLICA 1
CARMEN MARIA FLORES TINGCO
COORDINADORA DISTRITAL DE JUNTAS
VECINALES DE SEGURIDAD
CIUDADANA
DISTRITO VEINTISEIS DE OCTUBRE

Ing. Nelson Talledo Hurtado
SUBPREFECTO PROVINCIAL DE PIURA
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO INTERNO

Mg. Armando Ortiz Zapata
FISCAL PROVINCIAL (T)
Procuraduría Provincial Especializada de Prevención del Delito
DISTRITO FISCAL DE PIURA

Abog. Daniel Lenin Sánchez Garcés
ADMINISTRADOR
Juzgado de Paz Letrados de Piura

MUNICIPALIDAD DISTRITAL VEINTISEIS DE OCTUBRE
 Lic. Darwin María Montenegro
 PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA CIUDADANA - CODISEC



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DISTRITO VEINTISEIS DE OCTUBRE



“AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN E IMPUNIDAD”

cantidad de incidencias delictivas y donde debemos atacar, esto también lo voy a tener de veintiseis de octubre y donde existe mayor incidencia delictiva, en el mes de agosto, según la Comisaría PNP San Martín hay 9.2% en el A.H. Nueva Esperanza, es el que tiene mayor incidencia delictiva, hay que conversar de este tema con Barrio Seguro muy aparte porque es un proyecto que se debe trabajar el tema de seguridad en esta zona. El que le sigue, es el A.H. Santa Julia con un 7.3%, entonces la unidad de serenazgo se va basar en 02 puntos para los próximos meses y se va realizar un trabajo articulado. Lo que se va ser, acá que tiene 6.5% que es la Urb. San José, y el 6.2% que es la Av. Chulucanas y Consuelo de Velasco, como ya Santa Julia y Nueva Esperanza tienen un proyecto propio de nada va valer que yo me quiera incluir en ese proyecto, yo tengo que articular con el sr. Montenegro para ver cómo podemos mejorar ese proyecto que tiene Vamos a tener que trabajar un tema de articulación. Yo no puedo hacer nada con los Serenazgo sino tengo a la PNP de la mano. Nuestra mejor herramienta para que sepan que estamos trabajando y que sepan que cuando ellos no soliciten vamos a correr apoyarlos son las autoridades del distrito, representada por los Tenientes Gobernadores y salimos a patrullar con los Tenientes Gobernadores y los Tenientes Gobernadores observan, ve el esfuerzo que hace su Policía, el esfuerzo que hace Serenazgo para combatir esa inseguridad ciudadana Los apoyos que hemos tenido en diferentes accidentes de tránsito, personas intervenidas con drogas en diferentes puntos y los incendios que hemos tenido el apoyo a fiscalización, apoyo a los mercados, tanto en Santa Rosa como en Las Capullanas también operativos en los exteriores de los diferentes colegios y aquí está nuestro querido amigo el supervisor Cruz que recibió un fierazo por defender a otro Sereno, cuando una persona en esta de ebriedad maltrataba psicológicamente a una menor de edad que al parecer era su sobrina o su hija no sabemos, lastimosamente porque a mí me duele mucho la persona que golpeo al sereno era un Policía en su franco, pero las investigaciones ya se están dando, ya está en inspectoría el caso para que se vea la parte administrativa y la Comisaría ya está viendo la parte del delito. Acá los dejo los teléfonos de Serenazgo son: 966648214 y 966638769, teléfono de la Comisaría PNP 26 de Octubre es 980121429 y 073-2960 y la Comisaría PNP San Martín es 93910836 y 073-361197. Con esto doy por concluida mi presentación del tercer trimestre de lo que es seguridad ciudadana y la responsabilidad de la Municipalidad de Veintiseis de Octubre.

Nelson Manuel Fajardo Huilado
 SUBPREFECTO PROVINCIAL DE PIURA
 DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR

Hasta Siempre
 Abog. Mónico Cecilia Laños Quindo
 COORDINADORA CEM C.S. SANTA JULIA

OA 271814
 CESAR IV. CASTRO PEÑA
 COMANDANTE PNP
 COMISARIO COMD DE DE OCTUBRE

OA - 341822
 Segundo Joaquín GAVIDIA OSORIO
 MAYOR PNP
 COMISARIO CPNP SAN MARTIN

Alfz PNP Renzo Benjamín Villarreal Manrique, en representación del Comisario PNP Veintiseis de Octubre, **CMDTE PNP CÉSAR MARINO CASTRO 'PEÑA'**; Prestando servicio en la Comisaría PNP Veintiseis de Octubre de hace 02 meses, que vengo de ser Comisario debajo Piura de la Unión, vamos hacer un tema comparativo de dicha realidad muy diferentes. El trabajo que venimos haciendo en la Comisaría PNP Veintiseis de Octubre al mando del Comisario Castro Peña, según Resolución Ministerial N° 194.2016-DIRGEN/EMG-PNP, fue creada en el mes octubre del 2016, la misma que funciona en el local comunal de C.H. Micaela Bastidas III etapa, recordemos que este local es prestado por la Municipalidad, y ya en un futuro, tenemos información del Ministerio del Interior que se va realizar una Comisaría PNP renovada. El límite de la jurisdicción es por el norte colidamos por el Predio de Las Mercedes los Ejidos de Huan, en el sur con la calle N° 07 Ampliaciones San Antonio, A.H. Aledaños Kurt Beer, Jurisdicción de La Legua - Catacaos, por el este el Dren de ENACE, la Av. Chulucanas, Prolong. Chulucanas hasta el A.H. Manuel Soane y por el oeste, el Distrito Miguel Checa, km 24 - Carretera Piura - Paita. El personal de la Comisaría PNP Veintiseis de Octubre tenemos 04 Oficiales, 86 Suboficiales que llegan un total de 90 efectivos. Contamos con 09 vehículos patrulleros de los cuales 05 están operativas y 04 inoperativas. Existen 03 motocicletas, 02 operativas y 01 operativa. La problemática en la Jurisdicción de la Comisaría PNP Veintiseis de Octubre son: delitos contra el patrimonio, usurpación robo, hurto, receptación, hechos de violencia familiar, delito de peligro común, que es conducir en estado de ebriedad, delitos contra la salud pública, entre otros. Se ha realizado en el Tercer Trimestre 74 operativos, se ha intervenido 2200 personas por control de identidad, 65 personas con requisitoria, 63 personas con drogas en ketes, 81 personas detenidas por diversos delitos, 31 personas detenidas por alcoholemia, 1105 vehículos detenidos, 128 papeletas impuestas, se han recuperado 04 vehículos, existe 05 vehículos requisitorizados, 06 armamentos incautados, también se incautó 49 munijones, 21 delitos contra el patrimonio, 133 casos de violencia familiar y 19 contra la vida, el cuerpo y la salud.

MS. ARMANDO GARCÍA ZAPATA
 FISCAL PROVINCIAL (T)
 Oficina Fiscalía Provincial Especializada de Prevención del Delito

Al respecto, la Oficina de Participación Ciudadana (OPC), ha registrado 10 reuniones con las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana, 10 patrullajes con las Juntas Vecinales, se llevó a cabo la juramentación de la Junta Vecinal de Seguridad Ciudadana de ENACE II etapa "Vecinos por el cambio", se llevó a cabo Programa Preventivo Club de Menores donde se impartió talleres de

Dr. Manuel Eduardo Giron Martínez
 M.L.U. Jefe
 42378

MINISTERIO DEL INTERIOR
 DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
 Abog. Luis A. Montenegro Castillo
 ARTICULADOR TERRITORIAL BARRIO SEGURIDAD
 DISTRITO VEINTISEIS DE OCTUBRE

III CONSULTA PÚBLICA 3

CARMEN MARIA FLORES TINOCO
 COORDINADORA DISTRITAL DE JUNTAS
 VECINALES DE SEGURIDAD
 CIUDADANA
 DISTRITO VEINTISEIS DE OCTUBRE

Abog. JINETEM Sánchez-García
 ADMINISTRADOR
 Juzgado de Paz Letrado

MUNICIPALIDAD DISTRITAL VEINTISEIS DE OCTUBRE
 Lta. Larwin García Merchen
 Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DISTRITO VEINTISEIS DE OCTUBRE



“AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN E IMPUNIDAD”

manualidades, paseo educativo al museo vicús y recreativo al Parque Infantil, declamación de poesías y juramentación de un nuevo club de menores de Caserío de San Sebastián. También se realizó en el Tercer Trimestre 09 charlas preventivas en las instituciones educativas, de la Jurisdicción de la Comisaría PNP Veintiseis de Octubre y a los integrantes del Programa Preventivo Escolar. Asimismo, se juramentó 02 del Programa Preventivo de Bapes, charlas mensuales a los integrantes del Programa Preventivo Red de Cooperantes en diferentes Tópicos sobre Seguridad Ciudadana, 01 juramentación del Programa Preventivo Patrullas Juveniles en la Institución Las Vegas, sobre participación en el desfile cívico escolar en la Institución Educativa Harvard College y en la Urb. Santa Margarita. Celebramos el cumpleaños a una niña que padece de parálisis cerebral Caserío Juan Velasco, charlas sobre Seguridad Vial dirigidas a los alumnos del colegio N° 20463 Monseñor Ramón Zubieta Yles. Además, se brindó charlas mensuales en el tema de violencia familiar y buen trato al público dirigido al personal de la PNP. Se llevó a cabo en el local comunal de ENACE IV etapa con el fin de informar a la ciudadanía sobre la gestión realizada por la PNP que labora en la Comisaría PNP Veintiseis de Octubre, participamos de las reuniones de Sesión Ordinarias de CODISEC. Realizamos estrategias para prevenir los asaltos y robos como son: capacitación al personal policial, ubicación de puntos críticos, y fijar estrategias de acercamiento a las autoridades locales y la comunidad, llevar a cabo el plan cerco, elaborar paneas fotográfico de los DDCC, que han sido intervenidos por la comisión de ilícitos penales, conformación y reunión con las Juntas Vecinales y fortalecimiento de las existentes, reunión de coordinación con las autoridades de la zona afines de nuestra función, ejecución de operativos policiales programados e inopinados y ejecución de campañas de educación vial.

AIFZ PNP Colver Olivera Alvarado, en representación del **Mayor PNP Segundo Gavidia Osorio**, Comisaría PNP de San Martín, En nuestra Comisaría contamos con 140 efectivos policiales, 06 camionetas de las cuales 05 están inoperativas y 01 operativa, 06 motocicletas de las 03 están operativas y 03 inoperativas. Venimos trabajando con el Programa Estrategia Multisectorial Barrio Seguro en los AA.HH. Nueva Esperanza y Santa Julia, mediante la instalación de servicios de patrullaje a pie y motorizado. A continuación, realizamos un cuadro comparativo de la producción e incidencia policial del Primer, Segundo y Tercer Trimestre, no existen en Tercer Trimestre homicidios por PAF, 08 lesionados por PAF, 42 casos de robo a mano armada, 75 robos, 36 robos agravados, hurto agravado existe 13, 61 hurtos y 2 casos de violencia sexual. Seguimos en el último trimestre donde se desarticuló 05 bandas, drogas decomisadas: 964 en ketes, 13 kingsize, 24 pacos, drogas decomisadas en kg., PBC hay 0.5, CC no habido, en marihuana 0.62, además, se ha decomisado 05 armas de fuego, 15 municiones, 01 arma blanca, se ha intervenido a 21 personas requisitorias, 17 vehículos recuperados, 09 vehículos incautados, se ha recuperado 08 celulares, 05 celulares incautados, 02 vehículos requisitorias y 92 personas detenidas en fragancia. Con respecto a la violencia familiar en el Tercer Trimestre se ha detectado 281 casos de violencia familiar, de las cuales 24 son por violencia física, 119 violencia física y psicológica, 138 solo violencia psicológica y ninguno por violencia económica o patrimonial y un total de 11 detenidos. En las incidencias de tránsito, tenemos 86 incidencias, 45 papeletas impuestas y 04 detenidos por el peligro común. Informales sobre las intervenciones del Programa Multisectorial "Barrio Seguro", se ha logrado 10 intervenciones, 05 detenidos, ningún vehículo recuperado, 48 ketes de marihuana – 8 pacos PBC decomisadas, 02 requisitorias y 01 vehículo requisitoriado. Del mismo modo, tenemos a cargo programas preventivos: son las actividades realizadas con los Programas de Seguridad Ciudadana en la cual se consideran los aspectos de 04 juntas vecinales, 01 club de menores, 05 bappes, 08 policías escolar y 02 redes cooperantes. Finalmente, la Oficina de Participación Ciudadana (OPC) de esta dependencia ha ejecutado lo siguiente: 02 acciones cívicas, 03 recuperaciones de espacios públicos, 15 charlas de sensibilización, y 10 charlas de prevención. Eso es todo lo que tengo que informar, gracias.

ING. NELSON TALLEDO HURTADO, Sub Prefecto – Provincia; Nosotros nos encontramos liderado bajo la Prefecta Regional Dra. Rosa del Pilar Chapilliquen Cuadra, en segunda instancia tenemos al Sub Prefecto Provincial Piura, que es mi persona Nelson Talledo y la Sub Prefectura Distrital de Veintiseis de Octubre, no tiene autoridad política nombrada hasta el momento, ya estamos trabajando para que se designe permanente una autoridad distrital pero por el momento como Sub Prefecto Provincial me compete asumir esto interinamente. Nuestro avance social y reconozco bastante el trabajo, son los Tenientes Gobernadores del distrito, es el primer año y se ha logrado articular a todos los Tenientes Gobernadores, se están sumando de acuerdo a nuestra competencias, a todas las instituciones admiramos a trabajar y objetivo claro.

Nelson Manuel Talledo Hurtado
 SUBPREFECTO PROVINCIAL DE PIURA
 DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO INTERNO

Abog. GABRIEL A. ZAPATA
 FISCAL PROVINCIAL (T)
 Piura - Fiscalía Provincial Especializada de Prevención del Delito

Abog. Monica Cecilia Lanías Quinde
 TALLER INADORA CEM C S. SANTA JULIA

Abog. JOAQUÍN GAVIDIA OSORIO CESAR M. CASTRO PEÑA
 MAJOR PNP
 COMISARIO CFNP SAN MARTÍN COMISARIA VEINTISEIS DE OCTUBRE

Dr. Manuel Eduardo García Martínez
 MEDICO JEFE
 051-727178

DIRECCIÓN DE SALUD
 DE SALUD PIURA
 SANTA JULIA

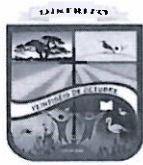
MINISTERIO DEL INTERIOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

Abog. Luis A. Montenegro Castañ
 ARTICULADOR TERRITORIAL BARRIO SEGURO
 DISTRITO VEINTISEIS DE OCTUBRE

III CONSULTA PÚBLICA

CARMEN MARIA FLORES TINOCO
 COORDINADORA DISTRITAL DE JUNTAS
 VECINALES DE SEGURIDAD
 CIUDADANA
 DISTRITO VEINTISEIS DE OCTUBRE

Abog. Daniel Lenin Sánchez García
 ADMINISTRADOR
 Juzgado de Promoción



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DISTRITO VEINTISEIS DE OCTUBRE



"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN E IMPUNIDAD"

Que servicios otorgamos como Prefectura Regional y Sub Prefectura Provincia, otorgamos 02 clases de servicios: Garantías de Orden Público y Garantías Personales. Las Garantías de Orden Público tenemos: Garantías para eventos deportivos, eventos no deportivos, se clasifican en bailable, reuniones, garantías para concentraciones sociales y garantías de índole político (caravana y mitin) y la Garantías Personales tenemos: Las amenazas, hostigamiento, agresiones físicas, psicológicas y violencia familiar. Las garantías con respeto a la violencia familiar es inmediata, basta que se presente la denuncia policial y haya atención del Centro de Emergencia de la Mujer (CEM), es necesario dar las garantías personales, es por eso, que el Centro de Emergencia de la Mujer de Santa Julia, Lic. Mónica Lañas está trabajando articuladamente son casos que a veces nos derivan.

La información del distrito, el distrito tenemos 54 Tenientes Gobernadores activos, tenemos 63 garantías personales de las cuales 3 se les ha otorgado a dirigentes. Algunos que se encuentran aquí tuvimos una reunión hace casi un mes con el jefe Región Policial en temas de seguridad, ellos manifestaron, que eran parte de su día a día, que venían sufriendo amenazas, hostigamiento, tipos de amendramientos por diferentes personalidades de su jurisdicción u otro jurisdicción porque viene sumándose su esfuerzo de luchar por la inseguridad entonces fue un compromiso nuestro y de la institución otórgales garantías para que tenga salvaguardar física, psicológica, y mental ante cualquier hecho de amenaza. Nuestro gobierno liderado bajo el Presidente Martín Vizcarra dentro de la Política de Gobierno, los que se enmarca la seguridad ciudadana son 2: Primero la lucha contra la inseguridad ciudadana en el País. Que estamos haciendo nosotros por la lucha de la inseguridad ciudadana, si bien es cierto nuestra institución no maneja recursos, no es unidad ejecutora, lo que si manejamos es bastante gestión. Entre el primer lineamiento de inseguridad ciudadana hemos empezado ha tener una reunión articulada, con la gente de seguridad ciudadana, una reunión con el Comisario PNP San Martín, Región Policial, Alcalde, Barrio Seguro y con el Comandante. Sumándonos con tema de Barrio Seguro tanto como Nueva Esperanza y Santa Julia estamos en patrullajes constantes, en Paredes Maceda, el domingo pasado hemos tenido reunión, hemos recorridos Paredes para ver los puntos críticos de inseguridad, el CMTE. Jack tomó parte de esto y el representante de la Comisaría PNP Veintiseis de Octubre sabe de esto y está actuando. Esto es parte de los que venimos haciendo, sumando a los patrullajes integrados de Municipalidad, PNP, y también los patrullajes que viene realizando Barrio Seguro en su centro de focalización. La segunda política de gobierno es Luchar y Erradicar la violencia contra las mujeres, aún no existe la ley N° 30664, que busca Erradicar y Prevenir la lucha contra la Violencia de la Mujeres. ¿Qué estamos haciendo bajo este lineamiento?, porque los índices de violencia en Veintiseis de Octubre y San Martín y como lo que tiene el Cmte. Jack son altas. Nosotros no tenemos profesionales para prepararlos, por eso se le agradece a Radio Cutivalu mediante a la señora Ofelia se ha logrado realizar una alianza donde ellos nos brinda la formación y competencia referente al tema de violencia contra la mujer y también estamos participando de un taller que se ha iniciado hace una semana con el Centro de Emergencia de la Mujer (CEM) de la Comisaría de la Mujer donde se está fortaleciendo capacidades a los Tenientes Gobernadores no solo para temas de conocimientos, que tenga conocimiento de que hacer cuando tenga que intervenir y recurrir en caso de violencia, a veces llamar a la Policía, Serenazgo tarda también podemos llamar a los Tenientes Gobernadores. Otras actividades de gestión que estamos realizando porque estamos en lineamientos tenemos: la identificación de los Tenientes Gobernadores. También, estamos haciendo apoyo en temas de deportes, participo en algunos eventos en Santa Julia, San Martín y este sábado estamos inaugurando un campeonato Futbol 40 y vóley 35 en San Martín, organizado por la Sub Prefectura Provincial en apoyo a los Tenientes Gobernadores, lo tiene a cargo el Teniente Gobernador de San Martín. El sr. Carlos Naquiche y sr. Gregorio Pacherez. En verano con el sr. Manuel Benites, Teniente Gobernador de Paredes Maceda hicimos un campeonato de niños sub 13, sub 15 y sub 17, donde participaron 60 equipos del distrito. En eso estamos nosotros trabajando básicamente en los 2 lineamientos de gobierno tanto en la lucha contra la inseguridad y tanto la lucha contra la violencia de la mujer.

ABOG. DANIEL SÁNCHEZ GARCÉS, representante del Poder Judicial: Explicar el procedimiento que tiene presentar una denuncia por violencia familiar, han hablado de la ley 30364, que es la ley para prevenir, erradicar y sancionar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar porque la le no solo comprende a las mujeres sino a todos los integrantes de la familia. El primer procedimiento, se denuncia a la Comisaría PNP la violencia, luego esta denuncia pasa al Poder Judicial o sea al Juzgado de Familia, ya que esta es la competente de ver todas las demandas de violencia familiar, entonces el efectivo policial lleva a mesa de partes de los Juzgados

[Signature]
Abog. Mónica Cecilia Lañas Quind
COORDINADORA CEM C.S. SANTA JULIA

[Signature]
OA 3471814
CESAR M. CASTRO PEÑA
COMANDANTE PNP
COMISARIO CPNP 26 DE OCTUBRE

[Signature]
OA - 3471822
Segundo Joaquín GAVIDIA OSORIO
MAYOR PNP
COMISARIO CPNP SAN MARTIN

[Signature]
Nelson Manuel Talledo Hurtado
SUBPREFECTO PROVINCIAL DE PIURA

[Signature]
L. GUILLERMO ZAPATA
FISCAL PROVINCIAL (T)
Fiscal Fiscalía Provincial de Prevención del Delito
MUNICIPIO GENERAL DE PIURA

MINISTERIO DE SALUD
DIRECCION REGIONAL DE SALUD PIURA
E.I. SANTA JULIA
[Signature]
Dr. Manuel Eduardo Girón Martínez
MED. CO JEFE
C.E. 2378

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
[Signature]
Abog. Luis A. Montenegro Castillo
ARTICULADOR TERRITORIAL BARRIO SEGURO
DISTRITO VEINTISEIS DE OCTUBRE

III CONSULTA PÚBLICA 5
[Signature]
CAROLIN MARIA FLORES TINOCO
COORDINADORA DISTRITAL DE JUNTAS
VECINALES DE SEGURIDAD
CIUDADANA
DISTRITO VEINTISEIS DE OCTUBRE

[Signature]
Abog. Daniel Lenin Sánchez García
ADMINISTRADOR
Juzgado de Paz Letrados de Piura
Conte Superior de Justicia de Piura

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
VEINTISÉIS DE OCTUBRE
Dr. Daniel Lenín Sánchez García
REGISTRADO EN EL REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DISTRITO VEINTISÉIS DE OCTUBRE



"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN E IMPUNIDAD"

de Familia que están funcionando en Jr. Arequipa N° 439 con Av. Sánchez Cerro frente a la tienda Maxi Bodega, el local del Juzgado de Familia. De acuerdo a Ley, recibida la demanda o denuncia, el Juzgado tiene 72 horas, de plazo para fijar audiencia, en la resolución que sale el juzgado ahí se dictan las medidas de protección, de acuerdo a Ley la Policía es la encargada de ejecutar las medidas de protección aunque a veces se dictan las medidas de protección y se notifican a las partes, a veces el demandado o agresor reside de lo cual tiene que volver a denunciar nuevos hechos de violencia familiar para que se incluya en la demanda. Y el segundo procedimiento, hay una denuncia verbal, en la cual la víctima, en este caso la mujer o el familiar puede presentar la denuncia verbal que es recibida por mesa de partes igual el juzgado habiendo recibido la denuncia, tiene 72 horas o 3 días para fijar la fecha de audiencia y también en la resolución las medidas de protección. Y el tercer procedimiento, es hacer a través de un abogado y presentar la demanda por mesa de partes.

ABOG. LUIS MONTENEGRO CASTILLO, Articulador Territorial del Programa Barrio Seguro – Sector Nueva Esperanza; Felicitar a todos los integrantes por el trabajo articulado que se viene haciendo, Barrio Seguro está trabajando a la base de 3 ejes: la prevención policial, la prevención social y la prevención comunitaria. La Prevención Policial es la que está realizando la PNP con inteligencia, con los patrullajes y con los operativos. La Prevención Social es la que está interviniendo con los programas de los 3 Niveles de Gobierno tanto el Nivel Central, Gobierno Regional y con el Gobierno Local, lo venimos articulando con varias áreas de la Municipalidad Distrital Veintiséis de Octubre y la Prevención Comunitaria es y venimos trabajando y quiero agradecer públicamente es a los vecinos vigilantes, venimos haciendo operativos diarios tanto en Santa Julia y nueva Esperanza, a los Tenientes Gobernadores, a la Presidenta de la JUVECO que sale a patrullar con nosotros, efectivamente hemos visto las estadísticas. Barrio Seguro se lanza específicamente, porque Nueva Esperanza y Santa son los dos asentamientos humanos mayor índices de criminalidad ahí es donde Barrio Seguro está atacando con esos programas, nosotros vamos a seguir trabajando, quiere agradecer el apoyo del Sub Prefecto Provincial de Piura que viene apoyando con los Tenientes Gobernadores y estamos articulando. Quiero que sepan vamos a seguir con el trabajo, gracias señor Alcalde por el apoyo que nos viene dando con el apoyo de las áreas respectivas de la Municipalidad. Ese trabajo lo vamos a seguir haciendo estamos implementando las capacitaciones en las instituciones educativas, hemos realizado con el Dr. Jirón hemos hecho una acción cívica especialmente para las Juntas Vecinales.

DR. MANUEL GIRÓN MARTÍNEZ, Director del Establecimiento de Salud I-4 de Santa Julia; Un saludo a la mesa de CODISEC que día a día trabajamos por el beneficio de la población en el tema de seguridad, veo con mucho agrado que el día de hoy se encuentran las autoridades locales que son los Tenientes Gobernadores, algunos Presidentes de las JUVECOS, siempre estamos trabajando y la única forma de mejorar la seguridad ciudadana es el trabajo en conjunto porque es una tarea de todos donde vivimos donde nos encontramos. Hemos hecho trabajo con la Comisarias PNP Veintiséis de Octubre y San Martín hemos hecho Atención Especialidad a los Vecinos Vigilante. Yo me comprometo con ustedes como autoridades para gestionar y realizar a través de la Municipalidad gestionar para que cuenten con su SIS porque es un tema de salud de una campaña integral tanto para ustedes los Tenientes Gobernadores y Juvecos para brindarles la atención tengan su SIS y una evaluación y felicitarlos, tenemos un trabajo en el Centro de Salud de Santa Julia es un trabajo hormiga, hay un trabajo importante que es el Centro de Emergencia de la Mujer, es el primer Centro de Emergencia de la Mujer dentro de un Centro de un Establecimiento de Salud y estamos peleando para que este 25 de setiembre firmar una adendas o un convenio donde participe Fiscalía, Poder Judicial, es un año y medio que estamos luchando porque vemos que la violencia contra la mujer no solo es contra la mujer sino también con los miembros del grupo familiar es decir el esposo, el niño a veces es difícil estar por diferentes instituciones y la idea es que en algún momento cada distrito cuente con este centro articulado. El teléfono para atención es 954 857702 Manuel Girón con respecto a los Serenazgo me comprometo con el tema de la vacunación y respecto al tema integral.

DRA. MÓNICA LAÑAS QUINDE, Coordinadora del Centro Emergencia Mujer del Establecimiento de Salud I-4 Santa Julia; Quiero agradecer y felicitar a los miembros del CODISEC porque se está viendo un trabajo articulado, el trabajo del Sub Prefecto es bueno pero hay que replicarlo en otros lugares porque si está funcionando en Santa Julia y Nueva Esperanza y otros sectores cerca de San Martín pero no con otros Tenientes Gobernadores por eso los invito, por eso felicito algunas

Abog. Monica Cecilia Lañas Quinde
COORDINADORA CENTRO DE SALUD SANTA JULIA

CE SAR M. C. OSORIO PEÑA
COMANDANTE PNP
COMISARIO CPNP DE OCTUBRE

Segundo Joaquín GAVIDIA OSORIO
MAJOR PNP
COMISARIO CPNP SAN MARTÍN

Dr. Manuel Eduardo Girón Martínez
MÉDICO JEFE
CNP 42378

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
Abog. Luis A. Montenegro Castillo
ARTICULADOR TERRITORIAL BARRIO SEGURO
DISTRITO VEINTISÉIS DE OCTUBRE

CONSULTA PÚBLICA 6
CARMEN MARIA FLORES TINOCO
COORDINADORA DISTRITAL DE JUNTAS
VECINALES DE SEGURIDAD
CIUDADANA
DISTRITO VEINTISÉIS DE OCTUBRE

Nelson Manuel Tafredo Hurtado
SUBPREFECTO PROVINCIAL DE PIURA

ME ARMANDO... ZAPATA
FISCAL PROVINCIAL (T)
Piura Fiscalía Provincial de Piura de Prevención del Delito

Abog. Daniel Lenín Sánchez García
ADMINISTRADOR
Juzgado de Paz Letrados de Piura
Corte Superior de Piura

MUNICIPALIDAD DISTRITAL VEINTISEIS DE OCTUBRE
 Lic. Darwin García Marchena
 SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DISTRITO VEINTISEIS DE OCTUBRE



"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN E IMPUNIDAD"

Tenientes Gobernadoras que han tenido la amabilidad de llamarme y decimos la dirección es esta, ubíquese aquí y la casa es de esta manera, coordinar con la Comisaría PNP Veintiseis de Octubre que de verdad a la primera llamada ya están aquí. En el caso de la Comisaría PNP San Martín conozco las deficiencias que tiene pero creo que vamos a trabajar para lograr un mejor trabajo y que sea articulado muchas gracias.

SRA. CARMEN MARÍA FLORES TINOCO, Coordinadora Distrital de Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana; Agradecer a los vecinos vigilantes que viene trabajando conjuntamente con nosotros en los patrullajes asimismo, de favor a todos los Tenientes Gobernadores y Presidentes Vecinales donde existen Juntas Vecinales que nos apoyen porque en el sector donde nosotros patrullamos cuando vamos a invitar a un Secretario General o Teniente Gobernador su respuesta de ellos es que no están ociosos y ellos trabajan luego nosotros patrullamos por ellos y cuidamos por ellos si estamos diciendo que tenemos que trabajar en unión pues trabajemos toda la Municipalidad junta y vamos a conseguir mucho y a tumbar a la delincuencia.

CMTE PNP. (R) JACK ESTEBAN ALEX DENEGRI SÁNCHEZ, Secretario Técnico de CODISEC, Invitamos a pasar a las preguntas no convertir esto en un mercado e iniciamos con la pregunta del sr. Inocente Juárez Querevali, quien pregunta al alcalde, con quien debemos coordinar para que intervengan los paraderos de mototaxis ya que con el pretexto de ser mototaxistas consume drogas y alcohol.

LIC. DARWIN GARCÍA MARCHENA, Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana; Muy buenas tardes a todos los integrantes del CODISEC, es un honor de servir y trabajar para ustedes en esta mesa ya lo hemos dicho a principios de este año no hemos venido a calentar el asiento hemos venido a trabajar, trabajo concreto y que poco a poco se viene mostrando con evidencias con acciones concretas y es el esfuerzo de cada uno de los integrantes y a quienes de verdad me honra acompañar aquí en este caso CODISEC, muy agradecido por esta parte, saludar que en esta época ya de esta gestión Venimos articulando muchos esfuerzos sobre todo con las autoridades que tiene los pueblos ad honores me refiero a los Tenientes Gobernadores., a los Comité de Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana, los Presidentes de las JUVECOS, que esta vez se están sumando de manera estratégica, de manera ordenada, de manera participativa en lograr muchos esfuerzos en mejoras de seguridad ciudadana como ustedes saben cambiar la historia en un distrito de años de existencia tendremos 6 años de creación como distrito pero como existencia tenemos que pasan los 50 años tenemos mucha historia mucho camino por recorrer y que no se va lograr en estos 8 meses con 18 días 18 horas y 24 minutos de gestión que llevamos nosotros.

Asimismo, este año nos devolvieron por el mes de marzo el Proyecto Integral de Seguridad Ciudadana de todo el distrito Veintiseis de Octubre nos devolvió el Ministerio del Interior un expediente técnico realizado también en la gestión interior pero nos lo devolvieron con el 85% de error entonces desde el mes de marzo comenzamos a retornar porque es proyecto importante y necesario que quiere el distrito veintiseis de octubre, en este caso que son las videocámaras un proyecto en la cual le hemos adicionado los famosos altoparlantes que va permite irnos no solo simplemente espectadores, quienes van estar vigilando en estas casetas de video vigilancia si están asaltando o matando a alguien nosotros con estos altoparlantes que están encima de estas cámaras se va poder ver en el acto si un sospechoso está cometiendo un acto delictivo en el acto se le va llamar la atención a las personas ya sea cometer un ilícito, botar basura en la calle, todos los mercadillos, las plazuelas, los parques donde congregan mucha gente van estar ahí puestas porque nosotros vamos a dar prioridad a las partes internas de los asentamientos humanos donde están realmente el problema. Porque mayormente ubicamos en las avenidas principales pero en las avenidas principales ya están ocupadas por parte de la Municipalidad Provincial y mayormente no ocurre acto delictivo, por ejemplo en las plazas cívicas, en los mercadillos, si esa cámara identifica que el vecino tiene tienda y le está vendiendo licor a menores de edad desde ahí le dijo señor de la tienda usted está vendiendo licor a un menor de edad por favor retire ese producto porque si no su local será multado o cerrado. Ese proyecto viene con 12 motocicletas, 8 camionetas, nuestra central de vio vigilancia principal y como también las casetas será al estilo de Lima, son de vidrio, así como el PAR pero más abierto y con más modernidad, ese proyecto se viene con más de 10 millones de soles que se tendría que ejecutar el próximo año.

Abog. Monica Cecilia Larías Quinde
 COORDINADORA CEM C.S. SANTA JULIA

CA - 71614
CESAR INCASTRIO PEÑA
 COMANDANTE PNP
 COMISARIO CPNP 26 DE OCTUBRE

CA - 341822
Segundo Joaquín GAVIDIA OSORIO
 MAJOR PNP
 COMISARIO CPNP SAN MARTIN

VEISON Maxuél Talledo Hurtado
 SUBPREFECTO PROVINCIAL DE PIURA
 DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR

Mg. ARMAYDO OTEZ ZAPATA
 FISCAL PROVINCIAL (T)
 Primera Fiscalía Provincial Especializada de Prevención del Delito

Abog. Daniel Lenin Sánchez Gueñi
 ADMINISTRADOR
 Juzgado de Paz Letra Sec. de Piura
 Contig Sinterm - J.

Dr. Manuel Evaristo Jofre Martínez
 MEDICO JEFE
 CEM - 4178

MINISTERIO DEL INTERIOR
 DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

Abog. Lmis A. Montenegro Castillo
 ARTICULADOR TERRITORIAL BARRIO SEGURO
 DISTRITO VEINTISEIS DE OCTUBRE

III CONSULTA PÚBLICA

CARMEN MARIA FLORES TINOCO
 COORDINADORA DISTRITAL DE JUNTAS
 VECINALES DE SEGURIDAD
 CIUDADANA
 DISTRITO VEINTISEIS DE OCTUBRE



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DISTRITO VEINTISÉIS DE OCTUBRE



“AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN E IMPUNIDAD”

Sr. Pedro Ludeña del Presidente de JUVECO A.H. Tupac Amaru II; Mis saludos cordiales para cada uno de los integrantes del CODISEC, las JUVECOS, Tenientes Gobernadores. Lo que conciernen a las Juntas Vecinales, es problema directo de cada localidad, cada localidad tiene que organizarse entonces se organice y tiene que comunicarse inmediatamente al alcalde y a la PNP que ya estamos organizados y los juramenten a las Juntas Vecinales y les den la charla..

Sra. Rosario Flores; Teniente Gobernadora de Los Claveles; Agradecer al alcalde, Sub Prefecto y a todas a las autoridades presentes, el trabajo que está haciendo los Tenientes Gobernadores en toda nuestra jurisdicción, tenemos los operativos en conjunto a diario, patrullaje con las Teniente Gobernadora de los diferentes asentamiento humano, ese trabajo articulado con los serenos, nuestro wasatp de Los Tenientes Gobernadores, nuestro coordinador Jesús Azo de la Municipalidad Distrital de Seguridad Ciudadana, con fiscalización haciendo operativos, desde las 7 de la noche hasta casi 2 de la mañana, sabemos el trabajo y felicito algunos Tenientes Gobernadores pero poco a poco se van insertando y estamos viendo los lugares más problemático donde están comprando droga.

LIC. DARWIN GARCÍA MARCHENA, Presidente del CODISEC; con respecto a los vecinos vigilantes hay algunas observaciones de actualizar ese padrón, de sacar de la lista aquellos vecinos que nos están haciendo la vida. Amigo Mario Farfán como venimos trabajando estos memoriales, hagamos uno nosotros lo firmamos, yo también lo firmo para enviarles a los Comisarios, recordaran ustedes que ese trabajo lo tiene a cargo las Comisaria PNP para exigirle la actualización del padrón de los vecinos vigilantes y depurar a esos que ya no vienen y entregar a los verdaderos vecinos vigilantes la ayuda que nosotros vamos a gestionar a respecto de dar la mejor solución. Por el otro lado, decirle a la vecina de Los Polvorines que si se están haciendo acciones y el Presidente de la JUVECO, ya tiene su resolución, el no quiso que lo juramente y es el señor Vega, hablar con él para que haga sus gestiones realizadas. Con respecto a la electrificación, se ha conversado con el señor Justo Estrada, Gerente de ENOSA ya habido varias reuniones no solo con mi persona, con mi gerente, los Presidentes de Juntas Vecinales se está reuniendo los Gerentes de alto rango y tomen decisiones e incluso el día lunes va ver reunión con Telefónica aquí en este local comunal. ¡Muchas gracias!

Abog. Monica Cecilia Larrea Quintanilla
COORDINADORA CEM.C.S. SANTA JULIA

MINISTERIO DE SALUD
DIRECCION DEL SERVICIO DE SALUD PIURA
E.S. LA TALA Y JULIA
Dr. Manuel Eduardo Giron Martinez
MEDICO JEFE
C.M.P. 2778

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
VEINTISEIS DE OCTUBRE
Lic. Darwin García Marchena
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SEGURIDAD CIUDADANA - CODISEC

0A-271314
CESAR M. CASTRO PEÑA
COMANDANTE PNP
COMISARIO CPNP 26 DE OCTUBRE

Abog. Daniel Lenin Sanchez Garcés
ADMINISTRADOR
Juzgados de Paz Letrados de Piura
Corte Superior de Justicia de Piura

0A - 341822
Segundo Joaquín GAVIDIA OSORIO
MAYOR PNP
COMISARIO CPNP SAN MARTIN.

CARMEN MARIA FLORES TINOCO
COORDINADORA DISTRITAL DE JUNTAS
VECINALES DE SEGURIDAD
CIUDADANA
DISTRITO VEINTISEIS DE OCTUBRE

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
Abog. Luis A. Montenegro Cisneros
FISCAL DISTRITAL

Nelson Manuel Talledo Hurtado
SUBPREFECTO PROVINCIAL DE PIURA
DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR

Mg. ARMANDO ORTIZ ZAPATA
FISCAL PROVINCIAL (T)
Primera Fiscalía Provincial Especializada de Prevención del Delito
DISTRITO FISCAL DE PIURA